

FUENTE: La Voz de España. 20 de Diciembre de 1938. Pág. 5.

## Ayuntamiento de Alza

Este Ayuntamiento abre concurso para proveer dos plazas de guardas municipales interinos, con el haber anual de 3.000 pesetas de entrada.

Las instancias se recibirán en un plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio, y las condiciones se encuentran expuestas en Secretaría.

Alza, 19 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

El alcalde, **Antonio Silva de Herrera.**

